HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

3

Ref. Expte N°10914-S-2011 (Alcance 22 - Cuerpo 0- 3)

N°10914-S-2011 (Alcance 22 - Cuerpo 0- 3)

Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, a la concesión para la "Provisión instalación, puesta en valor, reposición, retiro y posterior mantenimiento de Elementos del Mobiliario Urbano,Con y Sin explotación Comercial"

Atento a lo expresado esta Comisión aconseja el tratamiento y sanción del siguiente:

Proyecto de Ordenanza

Artículo 1°: Dase por prorrogada, a partir del 8 de mayo de 2024 y hasta el 31 de diciembre 2025 la concesión " PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN VALOR, REPOSICIÓN, RETIRO Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL MOBILIARIO URBANO, CON Y SIN EXPLOTACIÓN COMERCIAL" correspondiente al Grupo de Elementos 1, a) pantallas publicitarias tradicionales para afiches sin iluminación, a cargo de la firma Vicart S.A b) dispositivos publicitarios en columnas de alumbrado público, a cargo de la firma Admira S.A. y c) pantallas digitales leds exteriores, a cargo de PC Publicidad S.A., en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N°8678, de fecha 10 de diciembre de 2012, adjudicada mediante Decreto N° 273/2014, cuya cesión fuera autorizada por Decreto N°1953/2019.-

Artículo 2°: Aprobar las modificaciones al artículo 31 del Pliego de Bases y Condiciones de la concesión aprobada por Ordenanza N°8678, que como Anexo I forman parte de la presente Ordenanza.-

Artículo 3°: De forma.-

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Debora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Aloides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO